

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.590

25 BEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. 1'50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 6
Extranjero. 10

ALMERIA.—Sábado 3 de Agosto de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO BURLATO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL

DE
DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.
ALMERIA.

MUEBLES.

Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm. 12.

Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.

Talleres Glorieta de San Pedro núm. 2.
CLEMENTE LORENZO.

EL FERRO-CARRIL.

Después de la inauguración.

Ventajas.

Otra de las ventajas, que podemos colocar en primera línea y que nos trae consigo el ferro-carril en aumento cada vez más, es el ensanche de nuestro comercio que ya habrá comenzado á sentir los primeros sacudimientos; pues abierta la línea al servicio público de las localidades intermedias hasta Guadix inclusive, el comercio de esos pueblos ha de buscar en Almería la fuente, que percibirá sus naturales beneficios.

Ya hemos visto á Guadix empezar á surtir de productos existentes en nuestra capital y en sus pueblos limítrofes. Pronto veremos llegar aquí géneros que yendo antes de Barcelona, Málaga, etc. á los puertos de Alicante ó Cartagena, por convenir aquellas vías, hoy arribarán á nuestra ciudad para aprovechar el tren que á diario sale de esta, y tejidos, bisutería, manufacturas, hierros, maderas, etc., todo desembarcará aquí y dejará por razón lógica sus ganancias, con lo que habrá más vida y mayor desahogo.

Cierto que aún no podemos bati palmas ni considerarnos redimidos por completo, una vez que solamente la explotación alcanza hasta una tercera parte de camino; pero ¿es así que lo hecho repercute en beneficio de nuestros intereses? ¿Es así que los pueblos intermedios perciben aquello de que antes carecían?

El ferro-carril de Guadix á nuestra capital es el primer paso en nuestra regeneración; es el resplandor primero de un amanecer soñado, que ya iluminó el horizonte de nuestro desenvolvimiento comercial, industrial y agrícola.

«Almería será la que fué», dijo no hace mucho un conocido hombre público, y en verdad que no se engañaba en sus vaticinios, pues capital que cuenta con un puerto de primera, un cielo hermoso, un terreno abundante en riquezas sin tasa y un tren que importe y exporte, hoy menos mañana más, cuanto llenen sus necesidades, tiene que sobreponerse y hacer que llegue su nombre de un extremo á otro del mundo, como en añejos tiempos llegó el de *Portus Magnus* desde Sidon á Gades.

Y todo esto se lo deberemos al ferro-carril, pues él representa la

arteria principal del cuerpo de nuestra provincia, y solo por él ha de correr la sávia que ha de darnos vida.

Nuestras riquezas estancadas; nuestro puerto sin más animación que la que la presta la uva, aumentarán su valor al silbido de la locomotora y con él varterán sobre este hermoso rincón de Andalucía bienes sin cuento, que Dios lo dotó de ellos, y no era justo que yaciesen como apoplética virgen á cuyo alrededor vibran y pasan los goces de la vida, sin que pueda alcanzar un átomo siquiera de sus esplendores.

Sentado lo que precede, es preciso ahora que nuestras autoridades coadyuven también al engrandecimiento del suelo que nos vio nacer, y esto se logra aunando los esfuerzos patrios á la voz del progreso: abriendo una vía ancha y cómoda desde la Estación á la capital, que se impone, que se necesita y que ha de ser para Almería lo que el latido para el corazón, y realizando otras muchas y buenas mejoras que las actuales circunstancias reclaman, para honrar al que ya nos visita y engrandece.

Por correo.

(Nuestro alcance)

La prensa inglesa.

La prensa inglesa continúa publicando noticias alarmantes respecto á la insurrección de Cuba.

La recibida hoy publica noticias que supone recibidas de la Habana, diciendo que en un encuentro habido entre la columna mandada por el general Suarez Valdés y varias partidas de insurrectos, se registraron varias bajas y que el mismo general fué alcanzado por los filibusteros macheteado y muerto.

En los centros oficiales, como es natural, se desmiente en absoluto la citada noticia, que no tiene el menor viso de fundamento.

Conferencia.

El ministro de la Gobernación celebró esta tarde una detenida conferencia con el Sr. Cánovas, al que leyó los puntos que ha de comprender la Real orden, que ha de publicarse como contestación al mensaje, suscritos por los republicanos y carlistas respecto á la indemnización Mora.

Al Presidente del Consejo le ha parecido muy bien el sentido de la Real orden y en su virtud convinieron en que el Sr. Cos-Gayón redacta inmediatamente dicha Real orden, la que será enviada á la Reina antes de su publicación.

También se ocuparon los conferenciantes de otros asuntos de interés, entre ellos del incidente ocurrido entre las autoridades y el presidente del Casino militar señor Sanchiz.

Sobre esto el acuerdo fué mantener todo lo hecho por el gobernador.

El Mensaje.

Aunque en el mensaje de los republicanos y carlistas aparece la firma del Sr. Zubizarreta, este decia esta tarde publicamente en el Salon de Conferencias, que él no ha autorizado á nadie, para que su citada firma aparezca al pié de dicho documento.

Cuando los republicanos conozcan por la *Gaceta* el texto de la Real orden, relativa á la indemnización Mora, se reunirán nuevamente para acordar la conducta que deben seguir.

Uno de los acuerdos será indudablemente la convocatoria á un «meeting» para insistir en que no puede hacerse uso del crédito para el pago de la referida indemnización, sin el consentimiento previo de las Cortes á menos de infringir manifiestamente á la ley.

Otra conferencia.

El Sr. Ministro de la Guerra celebró una conferencia con el presidente del Consejo acerca de las cuestiones de Cuba.

El Sr. Azcárraga leyó un amplio telegrama que dirige al general Martínez Campos, dándole cuenta de los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros y á la vez consultándole sobre algunos extremos.

También estuvo en la presidencia á despedirse del Sr. Cánovas, el general Beranger, que se ha marchado á Liérganes.

En la entrevista se ocuparon de la escuadrilla con destino á Cuba y de otros asuntos de interés relacionados con el departamento de Marina.

También visitó el Sr. Beranger para despedirse del Sr. Cos-Gayón.

Nuevo consejero.

Esta tarde se reunió el consejo de Estado para dar posesión de su cargo al nuevo consejero Sr. Nido.

De viaje.—Incidente arreglado.

El Sr. Marqués de Mochales marchó esta tarde al Escorial donde permanecerá un par de días.

Quedó arreglado satisfactoriamente, el incidente pendiente entre dicho señor y el ministro de Hacienda.—PERPEN.

Madrid 31 de Julio de 1895.

NUESTRO ferro-carril

El antiguo periódico *El Minero de Almagrera*, de Cuevas, publica en su último número una larga reseña de los festejos que se han celebrado en esta capital, con motivo de la inauguración del ferro-carril.

Después inserta el siguiente bien escrito artículo, por el que le damos las gracias:

«SEA ENHORABUENA.

Con razón Almería viste de gala en estos momentos.

La locomotora cruza ya sus campos. El ferro-carril de Linares á nuestra querida capital, empresa por cuya realización tanto y con tan noble empeño aquella trabajara, está construido y abierto al servicio público en su sección de Guadix á la capital de nuestra provincia.

Sea, pues, enhorabuena. Si, sea enhorabuena. Que bien lo merece la desgraciada ciudad que, no obstante la benignidad de su clima, las indudables ventajas de su situación, la honradez y laboriosidad de sus hijos y los múltiples elementos de riqueza con que cuenta, ha estado sumida en el olvido por espacio de tantos años, sin otras vías de comunicación que las que Naturaleza le diera, ni más medios de vida que los que por sí misma y con solo sus fuerzas se allegara. De ahora en adelante, Almería irá, de seguro, ganando rápidamente en importancia y materiales riquezas; riquezas é importancia que acrecentará, de fijo, por modo extraordinario, el día que esté del todo construida la línea férrea mencionada, con más el trozo comprendido entre Linares y Puerto Llano, complemento obligado de aquella línea.

Sea, pues, repetimos, enhorabuena. Y sea enhorabuena, no solo á Almería, sino también, como es consiguiente, á los pueblos todos cuyos campos atravesará el precitado ferro-carril, y á la no-

ble ciudad de San Torcuato, y á la rica Linares, cuyo entusiasmo y constantes trabajos por la realización de esta vía férrea, sólo á los trabajos y entusiasmo de Almería por la misma obra realizada y sin cesar sentida, son comparables.

Llor á los que así saben luchar. Llor á los pueblos que así saben velar por su bien y defender sus derechos conculcados. Llor, en fin, á cuantos por la realización de esa noble empresa de regeneración se interesaron.

El *Minero de Almagrera*, felicita á todos por la construcción del trozo de ferro-carril cuya terminación celebra hoy Almería, á cuyo júbilo se asocia de todas veras, haciendo votos desde el fondo de su corazón porque, cuanto antes, se termine totalmente la mencionada empresa, en la seguridad firmísima de que con ello ha de dar comienzo para multitud de pueblos el periodo de su regeneración material.»

LAS RESERVAS DE 1891.

De la real orden que llama á las filas á los reclutas de 1891, copiamos los siguientes párrafos, que son de verdadero interés para los reservistas:

«Se llama á las filas del ejército á todos los sargentos, cabos, cornetas y soldados del reemplazo de 1891 que, habiendo servido en Infantería ó en alguno de los regimientos ó compañía regional de zapadores minadores, se hallan en situación de reserva activa y pertenecen á las unidades de reserva de la Península.

Todos los comprendidos en el anterior llamamiento se concentrarán el día 9 de Agosto, para su destino á cuerpo activo, en la residencia de la plana mayor del regimiento de reserva de Infantería ó depósito de reserva de Ingenieros á que pertenezcan.

Los que sin causa debidamente justificada no concurrieran en dicho día á la concentración, serán tratados como desertores é incurrirán en las penas que determina el Código de justicia militar; entendiéndose que en virtud de la autorización contenida en su art. 321 se reduce el plazo de quince días señalado en el caso tercero del art. 320, á los que medien entre la publicación de esta circular en cada regimiento ó depósito de reserva y el referido día 9 de Agosto, señalado para la concentración.

Si algún reservista hubiese extraviado su licencia, la autoridad militar del punto donde resida, y en su defecto el alcalde, le proveerá de un pase provisional que le sustituya.

A fin de cumplimentar lo preceptuado en el art. 13 de la vigente ley de reclutamiento, los reservistas comprendidos en este llamamiento, que hubieren sido ordenados de presbíteros, diaconos ó subdiaconos, quedarán á disposición del provicario general castrense, quien propondrá á este ministerio el destino que hubiera de dárseles, caso de exigirlo las necesidades del servicio.»

Una carta del general Blanco.

El gobernador general de Filipinas y general en jefe del ejército expedicionario de Mindanao, ha escrito una carta al senador autonomista Sr. Ortiz de Pinedo, de la cual entresacamos los dos siguientes párrafos:

«Todo el éxito de la campaña se debe exclusivamente á este bravo y sufrido ejército, al que es preciso ver de cerca para saber lo que vale.

Yo no he hecho nada; sólo he compartido con él las fatigas siempre que mis ocupaciones del gobierno general me lo han consentido, y ahora, cuando mi salud, algo quebrantada estos días, me lo permita, volveré á Mindanao para tratar de hacerme digno de la inmerecida honra que el Senado, por la moción de Vd., y el gobierno me han dispensado.

Estos soldados á quienes comuniqué el mensaje del Senado en la orden general del ejército, se enteraron de él con el mayor entusiasmo; entusiasmo muy natural al saber que á tantos miles de leguas se ocupan con interés de ellos y aprecian sus sacrificios, que aquí y en todas partes prodigarán siempre que la patria los necesite.»

Por teléfono.

Háblase de una pequeña combinación de gobernadores, que tendrá por base el traslado del de las Baleares y el de Logroño, que ocupará un puesto en el Ministerio de la Gobernación.

En breve se dictarán por el Ministerio de Marina las órdenes oportunas para alistar fuerzas de infantería de marina con destino á la isla de Cuba.

Aunque el número de aquellas no está aún determinado, créese que irá por lo menos un batallón, que constará de seis compañías.

Ha causado gran sensación el reconocimiento oficial del nuevo vicecónsul francés en Fez.

Créese que otras potencias se disponen á reclamar análogas ventajas del Gobierno de Marruecos.

Los militares se reunirán para tomar acuerdos sobre la clausura del Circulo Militar.

Se ha teleografiado á los Capitanes generales de los tres Departamentos marítimos, para que se cubran las plazas de practicantes convocadas en los mismos, con el objeto de que presten servicio los que obtuvieron plaza con todos los requisitos reglamentarios.

Se ha dispuesto que se admitan sustitutos á los reservistas.

Los auxilios que el Gobierno trata de prestar á las familias de los reservistas, alcanzarán solamente á las esposas.

En la *Gaceta* de mañana aparecerá la contestación del Gobierno á los republicanos y carlistas negando la reunión de las Cortes para tratar el asunto Mora.

El Gobierno dirige la contestación al Sr. Pi Margall.

DESCARRILAMIENTO en la frontera portuguesa

Una torada contra un tren.—Un toro despedazado.—Susto de los viajeros.

Telegrafían á un colega participándole que el tren expreso que el día 29 se dirigía desde Madrid á Lisboa, descarriló entre las estaciones de Moravel y Cañaveral.

Al doblar una curva desde lo más alto de un terraplén, vió el maquinista sobre la vía una torada completa de la propiedad de un vecino de Casas de Millán, llamado «Pañolero.»

No había en aquel momento ningún pastor al cuidado y guarda de los toros.

El maquinista tocó la sirena, y entonces asustados los toros echaron á correr, excepto uno, que en vez de huir se fué en derechura hácia el tren con objeto de acometerle.

La locomotora cogió al toro, le partió por la mitad y lo llevó enganchado, recorriendo así algunos metros, hasta que descarriló.

Los empleados del trén hicieron funcionar los frenos automáticos, y los coches quedaron detenidos, evitándose que se despeñaran por un terraplén.

Algunos viajeros, aterrizados al ver los restos del toro enganchados en la máquina, salieron de los coches y presenciaron la operación de extraer los restos del animal.

Mientras se verificaba la operación ocurrió una escena singular. La torada, que se había ido á una loma inmediata, ventó la sangre y á todo correr se dirigió hácia el trén, mugiendo de una manera espantosa.

Excusado es decir que, al ver el peligro que se le venía encima, toda la gente que se había apeado volvió á meterse más que de prisa en los wagones, para ver los toros desde sitio seguro.

La Guardia civil y los empleados del tren espantaron á pedradas al ganado, que huyó; pero después de rebechos, los toros volvieron una y otra vez, dando terribles mugidos.

Al cabo de dos horas, y á costa de trabajo, inmenso, porque en aquel sitio no

se disponia de más brazos que los que iban en el tren, se consiguió encarrilar la máquina.

Cuando el tren español llegó á Valencia Alcántara, el portugués se había marchado sin esperar el enlace, y los viajeros tuvieron que pasar la noche en las fondas, pues la Compañía se negó á poner un tren especial.

MOTIN ANTICLERICAL.

Hace días comenzó á circular en Lisboa el rumor de que muchos clérigos se dedicaban á robar niños para devorarlos, según unos, para enviarlos al extranjero, según otros, y para educarlos á su manera y trasportarlos á las colonias, al decir de los más discretos entre los anticlericales.

Un sencillo incidente, que nada tenía de extraordinario, ha servido de excitador para que estallasen los furios de las turbas.

Pasaba un sacerdote por unacalle próxima á la plaza del Mercado, tropezó con un niño y le acarició para tranquilizarle.

Descuido tan inocente y acto tan plausible bastaron para que las turbas del mercado creyeran que el pobre clérigo trataba de robar el niño.

Comenzaron muchas gentes á dar desahorados gritos y á pedir el castigo de los clérigos; fueron calentándose los ánimos por momentos y pronto presentó la plaza del Mercado el aspecto propio de los días de motin.

Apenas aparecía un sacerdote ó algún hombre que la muchedumbre juzgaba del estado eclesiástico, se le daba caza en medio de infernal gritería y pronto fué la plaza teatro de un espectáculo salvaje y repugnante.

A los gritos de ¡Mueran los jesuitas! ¡Mueran los ladrones de niños! centenares de hombres y mujeres se lanzaron en persecución de un desgraciado clérigo que apareció en la plaza.

Este huyó al darse cuenta de lo que ocurría y sobre él llovió una granizada de piedras que por milagro no le dejó tendido y exánime.

La excitación de la plebe había llegado al paroxismo, cuando pretendió cruzar por la plaza otro sacerdote.

Una inmensa gritería le advirtió que allí ocurría algo excepcional; el inofensivo clérigo emprendió inmediatamente la huida, y al verse apreadado, buscó refugio en una casa. La turba excitada le siguió hasta ella y trató de asaltarla.

Por fortuna acudieron entonces considerables fuerzas de policía y de la guardia municipal, contuvieron á los alborotadores y pusieron término á las escenas á que han dado origen los rumores que habían excitado la imaginación popular. Parece ser que los ánimos se han calmado.

SECCION MINERA.

Noticias de nuestro colega *El Minero de Almagrera*.

«En la mayor parte de las minas de este distrito se ha dado la huelga de oostumbre, con la cual termina la 2.ª varada del año.

La producción ha sido por lo general bien escasa, pues cada día se van agotando más y más las pequeñas reservas que contienen las minas en la región que dejan libre las aguas.

—La sociedad «Observación» está repartiendo 2.000 reales por acción á sus accionistas.

También «La Esperanza» tiene acordado un dividendo activo, cuyo importe aun no se ha fijado.

—Tenemos entendido que en la mina «San Antonio», que trabaja á partido nuestro amigo D. Pedro Abellan Flores, cuando había decrecido la riqueza del filón que explotaba, un nuevo descubrimiento en el pozo alto, ha venido á hacer más valiosa su producción. No hemos tenido tiempo de averiguar la certeza é importancia de este rumor recojido del público, pero si sabemos positivamente que las tiradas de mineral se suceden con frecuencia.

—Ya han llegado de Suecia y Alemania, y se encuentran en sus respectivos sitios, todas las piezas que faltaban para la maquinaria que ha de colocarse en ambos desagües.

En el de Almagrera se concentra toda la actividad en la apertura del anchurón, que se lleva muy adelantada, apesar de las dificultades que ofrece.

En el de Herrerías, se comenzó la galería en busca del agua que inunda las minas, teniendo ya abiertos mas de 12 metros. La bomba está montada en la profundidad. Para que pueda funcionar no falta más que la tubería, que se tiene ya preparada, y que se termine la chimenea de ventilación, cuya obra va muy adelantada.

—Para complacer á un apreciable suscriptor interesado en la «Sociedad Unión Georgiana y Violeta» hemos podido informes á la Sierra, desde donde nos dice persona autorizada, que única-

mente se trabaja la mina «Violeta» por un partidario que entrega á la sociedad el 25 por 100 de sus productos, siendo estos, por desgracia, poco halagadores; y que el partido terminará con la primera varada de 1896.

Con respecto á su porvenir, se nos dice también, que tiene esta mina cortados varios filones, ahora cubiertos por las aguas, que se abriga la esperanza han de ser productivos luego que puedan reconocerse y explotarse por efecto de la marcha del desagüe, que ansiosamente se espera, y que los hechos van demostrando se realizará bien pronto.

—Los minerales de las minas «San Agustín», «Trabucaire», «Valentina» y otras, han vendido sus existencias de minerales á 250 reales la primera media onza de plata y 7 por 100 de plomo; y cada centimo de plata y unidad de plomo que exceda de esta ley á 12 y 40 céntimos respectivamente.

La sociedad «Esperanza», que ha vendido los suyos á D. Pedro Soler en Liquidación, ha obtenido mayor ventaja, pues ha contratado la media onza de plata á 3'10 reales, y el 9 por 100 de plomo á 0'40 céntimos de real, teniendo presente que por cada centimo de plata que exceda, abonará 12 céntimos de real y 0'40 céntimos por cada unidad de plomo que también exceda del 6 por 100.

—Ya se ha terminado el arreglo de uno de los falsos del pozo de la mina «San Andrés.» Las obras se han hecho con mucho detenimiento, sin omitir el más pequeño gasto, con objeto de darle la solidez que requieren en un sitio tan importante. Se está procediendo al arreglo de otro falso á mayor profundidad, ignorándose la magnitud de lo que resta por arreglar. De cualquier modo se ve que el asunto tiene mas importancia de lo que en un principio se creía.

—La antigua fábrica de fundición que sitúa en la inmediata playa del Pozo del Esparto, se está reformando con bastante actividad con objeto de ponerla en condiciones de que funcione muy pronto.

En la denominada «Esperanza» de Villaricos, se van á hacer tambien importantes obras, con las cuales se trata de dar un gran ensanche á aquel importante establecimiento de fundición.

—En el pozo de máquina de la mina «Constancia» ocurrió dias pasados un desprendimiento de terreno en uno de sus costados, cuyos escombros cortaron el cable plano que suspendía una de las cubas, cayendo esta con tal ímpetu, que destruyendo y arrastrando consigo la empalizada del enganche, fué á precipitarse en el fondo de las aguas.

También ha habido otro derrumbamiento en el pozo mecánico de la mina «Animas», de cuya importancia no tenemos antecedentes.

Desde hace poco tiempo, son muy frecuentes en nuestra Sierra Almagrera estos desprendimientos que sin duda son producidos por los muchos venenos de agua que se han presentado en toda la parte alta, á consecuencia, sin duda, de las abundantes lluvias del invierno y primavera.

—En el establecimiento del desagüe del barranco Francés, se han desmontado todas las instalaciones que para el desagüe había en su magnifico pozo. También se han hecho algunos trabajos en este sentido, en el antiguo establecimiento del Jaroso.

CORREO LITERARIO.

A REIN.

Porque te adoro me odias y mis esperanzas rompes con tus amargas sonrisas y tus muchas sinrazones.

Cuando de los míos sienten tus ojos los resplandores, parece, niña, que sufres algún eléctrico choque, y huyes mis súplicas tiernas y esquivas mis atenciones.

Eres hermosa y el mundo te paga elogiando á voces la atrevida curvatura de tus formas, que no hay hombre que no ame de pensamiento y en sueños no las evoque.

Dicen que si te amo tanto, cómo no me correspondes; quizás razón no les falte, porque tan duras acciones no las hace quien no tiene el corazón como el bronce; pero yo digo, mi gloria, que gozo con que me odies, porque así más te idolatro y mi pasión crece doble.

Que el mundo ignorante siga de lo que en tu pecho escondes, y Dios haga, dulce Reina, que en la vida me perdones.

Ramón Blasco Segado.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALMERÍA.

Teniendo que procederse á la reforma é instalación en el Real de la Feria de las portadas de calles, tablado para la

banda de música, y entoldado de la parte inferior del boulevard, se invita á los carpinteros, pintores ó albañiles que quieran interesarse en estas obras, para que concurran á las 11 de la mañana del día 4 del corriente al salón del Ayuntamiento, al acto de adjudicarse este servicio, que tendrá lugar ante la Comisión de Festejos y el Sr. Alcalde, con arreglo á las bases y condiciones que estarán de manifiesto en esta Secretaría municipal.

Se advierte á los interesados que piensen tomar parte en este concurso, que se exige como depósito para tomar parte en el mismo, la cantidad de 250 pesetas.

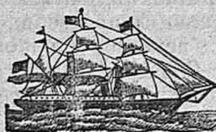
Almería 1.º de Agosto de 1895.—El Presidente de la Comisión de Festejos, F. Gonzalez.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2. Gratis para todos de 2 á 4.

Asistencia á domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.



PARA LIVERPOOL y Glasgow.

El vapor GRANADA amanecerá en este puerto el 5 del corriente con sitio para 4.000 barriles y saldrá directo tan pronto los haya tomado.

Su Consignatario, M. Berjón.

ACTUALIDADES.

LOS BAÑOS DE MAR.

No hay agua más rica en sales minerales que la del mar, ni ninguna que produzca mayores ventajas á la economía de los seres.

! Pero si se quiere que el baño produzca los beneficios que con él se pueden alcanzar, es conveniente tener presente algunas reglas.

A excepción única de los reumáticos que los deberán tomar calientes, á los demás enfermos le son convenientísimos los baños de mar á no ser en caso también de dolencias graves, en el cual deberá consultarse con un médico.

La principal condición para que el baño sienta bien es la tranquilidad de ánimo y el tener hecha la digestión cuando se toma.

Una persona sofocada ó irritada por un disgusto, está expuesta á sufrir cualquier accidente al sumergirse en el agua.

Lo que no encuentro natural ni saludable es ir á la playa y bien en la caseta ó al aire libre, desnudarse y esperar á que se le seque el sudor en el cuerpo con la brisa, preferible es meterse en el agua sudando á que las corrientes se encarguen de quitar el sudor, estando desnudo.

Por más que muchos doctores señalan la duración del baño de 5 minutos á un cuarto de hora todo lo más, yo creo que el tiempo que se ha de permanecer dentro del agua se marca por la impresión más ó menos agradable que se nota, pues á la menor sensación de desagrado debe dejarse el agua, prefiriendo en todo caso que pague de corto.

La hora es también otro punto de controversia, por más que debe estar fuera de duda que el más higiénico es el baño que se toma por la mañana bien temprano ó por la tarde, con ausencia del sol, que permite pasar después originando saludable y convenientísima reacción.

Al salir del agua deben frotarse los miembros con una tohalla rusa y secarse con gran esmero en la sábana, la menor humedad que se deje en el cuerpo y en los cabellos, proluca á la larga resultados perjudiciales á la salud.

Las señoras, principalmente, temen mucho mojarse la cabeza, temiendo no se deteriore el cabello y no saben lo perjudicial que son todas esas gorras de hule y goma que preservan del agua, pero en cambio predisponen á accidentes.

Para finalizar estas advertencias tomadas de la experiencia, líre que tan poco conveniente es zambullir la cabeza inmediatamente de entrar, como dejar pasar mucho tiempo sin hacerlo.

Por último, el baño debe ser reposado, dedicarse al ejercicio de la natación, pero sin llegar á fatigarse y proscibir

todas las bromas en el mar, que algunas tan funestos desenlaces acarrian.

Dr. Veritales.

Almería 2 Julio 95.

GACETILLAS

En Novedades.

La noche del pasado juéves acudió numeroso público al teatro de Novedades, anhelo de escuchar la obra de Flontón, *Marta*, esta hermosa ópera tan popular y conocida de todos los públicos del mundo y que los aficionados al bell canto, entre nosotros, escucharon hace algunos años á una improvisada y distinguida compañía formada por personas aristocráticas, que se prestaron bajo la dirección de un notable maestro de música que ahora está en Madrid á presentar en escena la popular ópera.

La ejecución de la obra agradó mucho al público. La compañía que hoy actua en Novedades es—como ya hemos dicho—de las mejores que se han presentado en aquel escenario, y bien lo prueba la atención con que el público la distingue.

Don Jaime Casañas, es un tenor distinguido y un buen tenor. En su papel de *Lionel* rayó á gran altura, atacando con mucha fortuna las notas altas y cantando con gusto exquisito y extraordinaria afinación.

Las Sras. Josefa Soriano y Amalia Diaz, en sus papeles de *Lady Enriqueta* y *Nancy*, rayaron á gran altura y el público los premió como á los demás artistas que intervinieron en la interpretación de la obra, con nutridos aplausos.

La orquesta dirigida por el maestro Sr. Lorente, tocó con mucho acierto.

Órdenes.

Se ha ordenado por el jefe de la Guardia civil de esta provincia, á los comandantes de los puestos establecidos en los pueblos, que avisen á los reservistas del 91, con objeto de que el mismo día 9 del actual mes, se encuentren en Almería.

Cable.

Por el ingeniero D. Gustavo Thozhil dessen, se está estudiando la instalación de un cable para el transporte de mineral de hierro á la estación de Serón.

Periodista.

En *El Defensor de Granada*, recibido ayer leemos lo siguiente:

«Ayer regresó de su expedición á Almería y Guadix nuestro querido compañero D. Francisco Seco de Lucena, que ha vuelto á hacerse cargo de la dirección de este periódico.

Nuestro compañero hace presente desde estas columnas su agradecimiento á las muchas personas de Almería y Guadix que durante su viaje le han hecho objeto de las más finas atenciones.»

El Sr. Seco de Lucena es demasiado modesto, pues las atenciones que ha recibido son bien merecidas por sus bellas cualidades y por el periódico que representa.

Diplomas.

Ya se han recibido los diplomas concediendo la cruz de segunda clase de Beneficencia, á varios individuos del cuerpo de la guardia civil de esta capital por los servicios que prestaron cuando la inundación del día 11 de Septiembre de 1891.

Los nombres de los que han sido agraciados con dicha cruz, los publicamos hace algun tiempo.

Carreras de cintas.

Las que ha de celebrar el día 28 del actual, la distinguida Sociedad *La Montaña* prometen ser brillantes, y han de superar en lujo y lucimiento á la de los años anteriores, á juzgar por el gran número de señoras de lo más selecto de nuestra buena sociedad, que se preparan á dar su concurso bordando cintas unas y pintando otras, dando realce y brillo con sus encantos y primores á la fiesta más animada y más popular que esta sociedad celebra anualmente, añadiendo á ello el entusiasmo que reina entre todos los socios fundadores y propietarios de la misma, que están dispuestos á no omitir ningún gasto con tal de que resulte dicha fiesta con todo el esplendor posible, con motivo de que este año nos han de visitar muchas personas distinguidas de Granada, Guadix y otros puntos.

Delegado.

El Delegado de Hacienda de esta provincia D. José Polo de Bernabé, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Ciudad Real, habiendo sido nombrado en su lugar D. Manuel Rebonel, ex-delegado de la de Huelva.

Sentimos el traslado del Sr. Polo de Bernabé, que se ha hecho en Almería de muchos amigos en las dos veces que ha ocupado elevados cargos en esta capital.

Robos.

Por el cabo Antonio Ruano y guardia segundo Antonio Viciano Martínez, del puesto de la benemérita de Canjajar, han sido detenidos los vecinos de Ohanes y Felix respectivamente, Antonio Hernandez Escamilla y José Cortés Amador, autores del robo de un revólver, un retraco y un azadon, propiedad

de Manuel Marquez Ferre, de Ohanes.

—También han sido detenidos por el sargento Manuel Jimenez Martinez y guardia segundo José Guardia Torrealba, del puesto de Albox, á los hermanos Juan y José Perez Bernabé, autores del robo de una cantidad de maiz, propiedad de Felipe Sanchez Gilabert.

Mobiliario.

Se desea uno de lance, para matrimonio, sin hijos. En la plaza de Flores, número 7, sastreria, darán razón.

Artículo.

Nuestro colega *El Industrial*, de Jaen, en su número del día 30 del pasado, copia el artículo *Nuestro calvario*, que nosotros publicamos el día de la inauguración del ferro-carril, referente á este asunto.

Revólver.

Desde la plaza de los toros hasta el cortijo de D. José Verdejo, en la carretera de Granada, se extravió anteayer un revólver á un amigo nuestro. Se ruega á la persona que se lo hubiese encontrado, lo presente en esta redacción y se le gratificará.

Expositores.

Según hemos oído, pasan ya de sesenta los que han anunciado el envío de sus obras y productos á la Exposición Provincial que se abrirá al público el día 18 del corriente, por iniciativa del Circulo Literario de esta capital.

Entre esos expositores se cuentan, además de los que ya hemos indicado en números anteriores, los Sres. D. Gustavo Guiraud, D. Francisco Izardi, don Antonio Torres Hoyos, D. Antonio Sanchez, D. Juan Cavanillas, D. Pedro Rull, D. Carlos Jover, D. Pedro Sevilla y otros que expondrán minerales; D. Manuel Requena, id., vinos, aceites y espartos; D. José del Olmo, pastas para papel; don J. Perez Cortina, Azufre liquido concentrado, y varios más, que no recordamos en este momento, otros muchos productos.

Los pintores de esta capital están dando también la última mano á los cuadros que piensan presentar en la Exposición; y á juzgar por los preparativos que se hacen, parece que el certámen resultará muy lucido.

Por las noticias que han llegado hasta nosotros, además de las obras artísticas que se exhibirán en la Exposición, los productos del país que figurarán en esta serán: tegidos de lana, hilo y algodón, azúcares, vinos, aguardientes, cognac, espartos, trigo, maiz, harinas, mármoles, pastas, minerales, uvas, naranjas y otras frutas, mosaicos hidráulicos, objetos de cerámica, aceites, jabones, albayalde, chocolates, almidones, aguas medicinales, productos de farmacia, azúfres, dulces, gaseosas, ramio, sales, miel, armas, plantas y flores, máquinas, objetos de ebanistería, etc., etc.

Recordamos á todos los expositores que el plazo para la admisión de objetos espira el día 10 del actual, y que por lo tanto deben enviarse los productos á la Exposición antes de aquella fecha, dirigiéndolos al «Circulo Literario de Almería».

Franquicia de correos.

Tanto en Almería como en muchos otros puntos de España, la mayoría de las familias de los soldados que combaten por la integridad del territorio en Cuba, son pobres, tan indigentes, que á veces ni para comer tienen.

A estos infelices padres se les debiera conceder por el gobierno, como se hizo en Melilla, la franquicia de correos para que con frecuencia pudieran escribir á sus hijos.

Creemos que el país recibiría con apláuso esta medida.

Telegrama detenido.

En la Estación del Este, de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Almería y dirigido á Emilio Bedoya, Claudio Coello, 24, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Audiencia Provincial.

Señalamientos para hoy en la Sección segunda:

Causa del Juzgado de Vera, seguida contra Francisco Lopez Arévalo y otros, por amenazas.—Abogado, Sr. Blanes Castell (D. Antonio); procurador, Sr. Idáñez (D. Miguel).

Idem del mismo Juzgado contra Jesús de Haro Castaño, por hurto.—Abogado, Sr. Almansa (D. Fernando); procurador, Sr. Fernandez.

Voló al cielo.

Nuestro apreciable amigo y colaborador D. Francisco Oña Rodriguez, ha tenido la desgracia de ver morir ayer tarde á su angelical hijo, precioso niño que apenas contaría dos años de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame, tanto á nuestro amigo como á su desconsolada esposa, abuelos y demás familia, deseándoles la necesaria resignación para sufrir golpe tan rudo.

Viajero.

De paso para Malaga, hemos tenido el gusto de saludar en esta, al digno Juez de Instrucción de Sorbas, nuestro particular amigo D. Antonio León Sanchez.

Le deseamos un feliz viaje.

Pasaportado.

Ha sido pasaportado para Almería desde Cartagena, el capitán de Infantería

ria de Marina D. Pascual Quilez, que en breve tomará posesión de su cargo en el cuadro de reclutamiento de esta capital.

Batallón infantil.
La comisión organizadora del Batallón infantil avisa a los señores padres de los niños que lo componen, que en el establecimiento de tejidos de los Sres. Viuda e hijos de Gimenez Puig, titulado el *Guante*, se han recibido los guantes que han de servir para dicho Batallón.

El ferrocarril.
Ayer mañana en el tren de Guadix, llegaron 100 pasajeros y marcharon por la tarde 75.

En dicho tren salieron para Guadix, nuestros amigos los Sres. Mr. Carlos Lepine y D. José Lopez Perez.

También salieron otros varios señores para distintos pueblos de la provincia.

A Madrid.
Ayer tarde en el vapor de la carrera, marchó para Cartagena desde donde se dirigirá a Madrid, nuestro amigo el redactor del *Heraldo*, D. Celedonio J. de Arpe, que vino a Almería con motivo de la inauguración del ferrocarril.

Deseamos al compañero un feliz viaje.

Montes.
El aprovechamiento de los espartos de los montes de Cuevas, han sido adjudicados por este gobierno civil, como mejor postor, a D. Juan Navarro, en la suma de 7.775 pesetas.

Salvajismo.
Ayer tarde promovieron un verdadero escándalo en la calle de Reyes Católicos, varios muchachos que de la empujaron a voces y pedradas con un pobre imbecil conocido por *Frasco*, que se ocupa en servir a los cocheros, y que a nadie molesta.

El infeliz lloraba y era triste el espectáculo que presentaban este desgraciado y los granujas que le acometían.

Siendo una obligación de los agentes del Municipio hacer valer el principio de autoridad ante esta clase de atropellos, nos extraña que se hagan los desaparecidos y den lugar a que cualquiera campe por sus respetos en la vía pública sin temor a nada ni a nadie.

¿Hasta cuando?

Bañistas.
Cada día llegan a nuestra capital mayor número de bañistas, viéndose ya bastante animados *El Recreo* y la parte de playa que hay a la izquierda del muelle de Levante.

No cesan de solicitarse habitaciones, habiendo ya bastantes casas pedidas.

A sus pueblos.
Ayer regresaron a sus respectivos pueblos los capitanes y subalternos que se habían detenido en esta capital, a donde vinieron con objeto de pasar revista ante el general Castillejos.

Vapor uvero.
Ayer tarde zarpó de nuestro puerto con rumbo al de Liverpool, el vapor *Manzestria*, primer buque que sale este año con cargamento de barriles de uva, de los cuales llevaba una gran partida.

En breve se espera la llegada del *Vito* y del *Granada*, consignado este último al Sr. Berjón, que vienen a continuar la faena de embarque.

Reservistas a las armas.
Del total de reservistas que han de ingresar en filas para cubrir las bajas ocasionadas en el ejército por las fuerzas enviadas a Cuba, corresponden a la provincia de Almería 113, que se descomponen de la manera siguiente:
Nueve cabos, cuatro cornetas y cien soldados.

Dichas fuerzas pasarán a incorporarse al regimiento infantería de Soria número 9, residente en Sevilla, a donde han sido destinadas.

Juzgado municipal.

Día 2.
NACIMIENTOS.
Agustín García Jerez, José García Moral, María Ramírez Hernández, María Mayor Zapata y María Carrillo Quesada.

DEFUNCIONES.
Francisco Oña García, Dolores Felices Martínez, Pablo Blanco Guerrero, Francisca Gil Cruz y María Garrido Perez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 1.º a las dos de la tarde hasta igual hora del 2.º.

ENTRADOS.
Vapor «Nuevo Extremadura», de 1.010 tns., con carga general y 8 pasajeros de Motril.

DESPACHADOS.
Vapor «Nuevo Extremadura», de 1.010 tns., con carga general para Cartagena.
Laud «Joven Clotilde» de 26 tns., con cajas de madera para id.
Vapor «Numancia», de 560 tns., con efectos para Orán.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENLX.

GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expone en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Martinez Campos... Bando.

Madrid 2, 10 m.
Según telegrafían de Cuba llegó felizmente a Manzanillo el general Martínez Campos, desde cuyo punto dictará importantes órdenes.

Ha hecho publicar un bando en el que se prohíbe en absoluto, bajo las más duras penas la publicación o envío a España de noticia alguna referente a la guerra, que no sea oficial.

Moros derrotados.

(A las 10'50 m.)
Comunican de Tánger que han sido atacados y vencidos por las tropas imperiales, los moros rebeldes de Marruecos.

Los soldados del Sultán encontraron a los descontentos cerca de Saffi y allí les batieron derrotándolos completamente.

El Sultán está muy indignado con ellos, por los gastos y disgustos que le ocasionan.

Asesinato de una joven

(A las 11 m.)
Acabo de enterarme que en la calle de Campoamor ha sido asesinada por su novio una agraciada joven, a causa de íntimos resentimientos que entre ambos mediaban.

Dicen que el autor del hecho es un dependiente de comercio, natural de la provincia de Almería.

Salgo en busca de datos que transmitiré a «La Crónica» inmediatamente.

El autor del hecho -- El crimen.

(A las 11'50 m.)
Puedo comunicarle algunos detalles referentes al asesinato cometido esta mañana en la calle de Campoamor.

La víctima que es una agraciada joven, sostenía relaciones amorosas con un individuo de 22 años de edad, llamado Arturo Herrerías Oliver, natural de Serón [Almería], que se hallaba de dependiente en una farmacia de esta corte.

Parece que por diferencias de carácter surgieron entre ellos varios disgustos que motivaron su separación, hasta esta mañana que el Herrerías buscó a la joven en la calle de Campoamor donde vivía y después de breves palabras lanzóse sobre ella produciéndole una herida mortal.

La infeliz cayó al suelo, espirando a los pocos momentos y el agresor apeló a la fuga.

Como se encontró el agresor.

(A las 12 m.)
Dado el correspondiente parte al Juzgado de guardia y encargada la policía de la busca y captura del asesino, procedió a las averiguaciones correspondientes, logrando encontrarle al poco rato.

El Herrerías negaba en absoluto, pero habiéndole observado algunas manchas de sangre en la camisa y en la ropa exterior, que no tuvo tiempo de mudarse, entró la policía en sospechas deteniéndole y conduciéndole a la cárcel.

El hecho ha causado indignación grande en el vecindario.

Sigue la huelga.

(A las 12,30 t.)
Noticias recibidas de Alcoy participan que, en virtud a no haber habido un arreglo satisfactorio para ambas partes, se ha agravado la huelga de tejedores en aquella población, habiendo recorrido las calles algunos grupos.

La presencia de la guardia civil les hizo retirarse, pero con todo persisten en su actitud hostil.

En vista de ello, y convencido de que son inútiles cuantas gestiones de arreglo practique, ha dimitido el Ayuntamiento en masa.

Castelar de viaje.

(A las 1 t.)
Marchó de esta corte el Sr. Castelar. De aquí se dirigirá a San Sebastián, donde permanecerá algunos días.
Después, según ha dicho a sus amigos, irá a París, desde cuyo

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas de Ochoa PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de Moreno Miquel, Arenal, 2; M. García, Capellanes, 1; Hernández Hermano, Aduana, 8.—De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal.
UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.
El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiepilépticas de OCHOA, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena sus esperanzas y les devuelve la salud. LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.
Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

punto regresará, visitando de paso las principales capitales de Cataluña y Andalucía.

De la noche.

Combinaciones.

Madrid 2, 8 n.
Se han firmado las combinaciones de Delegados de Hacienda y personal de Ultramar y marina, en las que figuran nombrando contralmirante de la armada a D. Vicente Manterda, concediéndole la gran cruz del Mérito naval al Sr. García Aliz y nombrando Gobernador de Pampanga a don José Cánovas Vallejo.

En libertad.

(A las 8'35 n.)
Ha sido libertado el joven Arturo Herrerías, que se le había detenido por creerse autor del asesinato que se ha cometido en la calle de Campoamor, de cuyo hecho le he dado cuenta anteriormente.

Conferencia.

(A las 9 n.)
Los Sres. Cánovas y Azcárraga han celebrado una conferencia sobre la reorganización del ejército de Cuba.

Boisa.

4 por 100 interior, 67-40.
4 por 100 exterior, 77-35.
4 por 100 amortizable, 80-75.
Londres a la vista, 29-78.
Paris a la vista, 17-50.

Modificación.

(A las 9'30 n.)
El Sr. Cos-Gayon ha modificado algo la Real orden, contestando al mensaje que han dirigido al Gobierno los diputados y senadores republicanos y carlistas sobre la indemnización Mora.

Ciclón.

(A las 10 n.)
Comunican de Alemania que se ha desencadenado en aquella ciudad un fuerte ciclón, causando considerables daños en muchos sitios y derribando también algunos edificios.

Rumor infundado.

(A las 10'45 n.)
Ha corrido el rumor de que en Cuba han sido copadas por los filibusteros, dos secciones de ingenieros y caballería.
Dicho rumor ha sido desmentido por ser completamente falso y no tener el menor viso de fundamento.—Perpen.

No más callos.

Curación garantizada y sin peligro, usando el «*Coricide Russe*». Cuidado que existan falsificaciones ineficaces y peligrosas, exijase en cada frasco la palabra *Coricide* y la dirección del depósito general: Pharmacie Centrale números 50 y 52, Paris.
De venta en Almería en la Perfumería Inglesa, Príncipe 21. Precio, 2 50 ptas.

Consulta.

D. Juan García Gomez Ripoll. MEDICO-CIRUJANO Y OULISTA.
Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 a 2 de la tarde De pago.
Consulta también diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 a 4.
Tratamiento material para la angina diftérica.

Se vende un aparador nogal para comedor.—Razón, Marín, 24.

Para los bañistas.
Muy cerca de la playa, se alquilan unos altos amueblados. Para más detalles diríjanse a D. Carlos Jover, propietario de los baños de mar.

BONITOS SECOS
de la Aimadraba de Céuta,
ACABAN DE LLEGAR.
Ha venido otra pequeña remesa de huevas de bonito.
ANTONIO MARTINEZ CAZORLA
Pizarro 8, Almería.

Se arriendan
los cortijos denominados «Piojo y Acebuchar», en término de Nijar; «Cortacero», «Marina» y «Boca del Rio» en la vega de Almería, y el Parador de San Antonio, con entradas por las calles de Apolo y Santa Rita. Consta de bajos y principal, con más de setenta hermosas habitaciones, tres amplias cuartos y espacioso patio Informarán en la Sucursal del Banco de España.—*Esteban Martínez.*

PLATERIA CHRISTOFFLE
No hay metal Christoffle, pero sí cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de **Platería Christoffle**
Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.
La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.
Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo

Y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.
Exíjase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE
URBALDO ABAD.
BAZAR DEL LEON
Almería

Venta.
Se admiten proposiciones por espacio de diez días, para la venta y enseres del «Centro de Amigos» situado en el puerto, así como para el arriendo de la repostería.
El pliego de condiciones puede verse en la Agencia de los señores Ginerés y Serralta.

Modista.
Ha llegado de Madrid la modista y corsetera y ofrece al público almeriense su taller en la calle de la Almedina, 56.

CYCLOS IMPERATOR
DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES.—81, FAUB. ST. DENIS, PARIS.—Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos. Pneumáticos. Catalogos gratis. 200 Fr.

Instituto de vacunación
Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.
Hores de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

SERRIN
de corcho superior, precios económicos puesto en almacén.
Tapones de corcho, a 6 reales el 100 y 50 el millar.
Cápsulas para embotellar, 10 id. 100.
Espuertas de palma doble núms. 1, 2, 3, 4 y 5, a 2, 3, 4, 5 y 6 reales respectivamente cada una.
DON ALFONSO CACERES BAEZA, Gerona 25, informará.

Se desea
casita de 6 a 8 duros para un matrimonio sin hijos, próxima al Malacón.
Razón, en esta imprenta.

IMPORTANTE
a los parraleros.

Corredores y comisionistas en fruto verde y seco, F. MATTHEWS Y C.º
COVENT. — GARDEN MARKET. LONDRES.
Para las consignaciones y ofertas de uva dirigirse a su representante, calle de Hernandez, 13, Puerto.

Importante.
Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleras de Montilla, se expenden a precios muy reducidos en el establecimiento

LAS ANTILLAS
PRINCIPE 18. — ALMERIA.

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

El poliglota.
Academia de inglés, francés é italiano.
PROF. BROCCA.
Salda 6.

GONZALEZ VERA,
DENTISTA DE S. M.,
ha llegado a esta capital y se ha encargado de su gabinete situado en el Paseo del Principe.

ESPECTACULO.
TEATRO NOVEDADES.
Gran compañía de zarzuela, dirigida por D. Pablo Lopez.
La zarzuela en 3 actos, **El Salto del Pasiego.**
A las 9 en punto.
Entrada general 2 rs.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO, Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona vera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Ginerés y Serralta.
ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para

las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS
2—Glorieta de San Pedro—2.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, catres de tela metálica, batería de cocina, artículos de viaje y otros.

LA IMPRENTA

de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marín, 8 y 10.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España 1882

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. . . 131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . 25.319.668
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer (Sr. D. Guillermo E. Dunn.

OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6 (Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Giménez, Calderón, 6.



Razar Español

Especialidad en muebles, alilería alemana, tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS

CALLES GRANADA 21 y LUIS DE VELÁZQUEZ MÁLAGA.

Los Sres. Prados revisita: nota de precios a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario a brevísimos plazos.

EL RECREO

Horas de baños de mar templados de 8 a 11 de la mañana

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Fajas higiénicas.
JUANA NAVARRO.
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que, braduras de ingle y ombiligo, hechas a medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés a medida y sin competencia.
Paseo del Príncipe núm. 21.

CAPSULAS PEUPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DE LA ASPIRINA

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experimentaciones efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clínica, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, cuales se usan para combatir, reumatismo articular y otras enfermedades, escorbuto, hipertensión y estado convulsivo en general. No contiene el yodo, que causa el bocio y el estado de exantema que se produce al tomar el yodo. El Morrhuol es el único preparado de este género que no causa el bocio y el estado de exantema que se produce al tomar el yodo.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuarenta 27 años de éxitos y son el acervo de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 20 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carreras, 89.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vives Peres.

FAJAS.

Acaba de llegar de Sevilla doña Carmen Aguilar, autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y también de las ingles.

Plaza de Careaga núm. 1 darán razón.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baou, rue Richelieu, 109.